

Relato matancero



SELO QVARTO, VEINTE
TERRA RAVELIS, AÑO DE
MIL NOVECIENTOS Y CINCO

de esta ciudad y que en la cuenta que
della siga se le haga cargo de los
mil y cinquenta d^{rs} al expresado May^r
y que tambien, los cincuenta d^{rs} de
que componen dos Pandas de d^{ha} Relac^{on}
que por Papeles pagó el d^{ho}, por gastos
del terraplen, que se exento para ha-
verse sobre el, como se hizo a espaldas
de las Caxeremias, la Resa Provisional
en este Pres. año, para la Distribucion
del Pescado, serenga, era porcion pres.
para con las Demas gata de asi en d^{ha}
Pescaderia, como en d^{ha}, que por d^{ho}
sean hecho, para d^{ha}, y d^{ha}
esta ciudad, de quien lo d^{ha} exento:
y que en quanto a los dimes que compo-
nen d^{ha} Relac^{on}, no han encontrado
de pago alguno: lo que hacen presente a
esta ciudad: lo que hacen presente a
y de que se despache la citada para la
brar a d^{ha} y a los cinco mil novecientos
Setenta y Sixte d^{rs} y quinientos d^{rs}
que y reportar todos los gastos de d^{ha} Relac^{on}
cion: A merced se despache al Sr. d^{ho}
y sobre d^{ha} Propio libram^{to} en forma
que acompañen los Papeles y la d^{ha}
Relac^{on}, y termin^{te} de este Reverendo para los
mimosos esfuerzos que contiene lo expresado

libram^{to}

se desp^{cha} en d^{ha}

